

## UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA

# FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DECANATO



Acta Nº 002:

Sesión Extraordinaria de Consejo de Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, de fecha 04 de abril de 2018

En la ciudad de Piura, siendo las 10.00 a.m del día miércoles 04 de abril de 2018, en la Sala de Sesiones de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, se dio inicio a la Sesión Extraordinaria, presidida por el Profesor José Alfredo Herrera Farfán, Decano de la Facultad de Ciencias Administrativas, contando con el quórum reglamentario siguiente: Fernando Suárez Carrasco, Wilmer Ahumada Rivera, Pedro Ciro Peña Maraví, Luís Ubaldo Cueva Jiménez y Rayneldi Farfán Sánchez. Se justifica inasistencia de los profesores Adolfo Zeta Vite y Segundo Vicente Sánchez Juárez, por encontrarse de vacaciones. Actúa como Secretaria de Consejo de Facultad, la profesora Rayneldi Farfán Sánchez, Secretaria Académica de la Facultad.

#### A. DESPACHO

1. Vacantes para proceso de Admisión PROEDUNP. Sullana y ETSUNP. 2018

### Documento Nº 1

1.1. Oficio N° 062-2018-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 19-02-18 del Decanto de la Facultad de Ciencias Administrativas de la Universidad Nacional de Piura, se transcribió el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 16-02-18 que a la letra dice: ARTICULO UNICO.- APROBAR EL CUADRO DE VACANTES ADMISION 2018 - 2019 A LA FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE PIURA.

| l N      |  | VACANTES |
|----------|--|----------|
| [ 0.     | THE PERSON OF TH | ·        |
|          | Examen General de Admisión   | 31<br>25 |
| 71       | Exoneración 1° y 2° puesto (secundaria)  | 01       |
| /        | Exoneración para Graduados y Titulados   | 01       |
| 1        | <ul> <li>Exoneración para Hijos de Víctimas del Terrorismo</li> </ul>  | 00       |
| .        | Exoneración para Deportistas de Alto Nivel   | 01       |
|          | Exoneración para Personas con Discapacidad   | 01       |
| 1        | Programa Deportivo de Alta Competencia – PRODAC  | 01       |
|          | Vacantes de Traslado Externo   | 01       |
| 02       | EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN DE AGOSTO DEL 2018  | 28       |
|          | <ul> <li>Examen General de Admisión</li> </ul>   | 25       |
| -        | <ul> <li>Exoneración de 1° y 2° puesto (secundaria)</li> </ul>   | 01       |
|          | Exoneración para Graduados y Titulados   | 01       |
|          | Vacantes para Traslado Externo   | 01       |
| 03       | EXAMEN DE IDEPUNP  | 25       |
|          | Ciclo enero – marzo del 2019   | 12       |
|          | Ciclo abril – julio del 2018   | 05       |
|          | Ciclo agosto – diciembre del 2018  | 05       |
| L.       | Ciclo ADES IDEPUNP agosto – diciembre del 2018   | 03       |
| 04       |  | 05       |
|          | Centralizado (Piura) diciembre del 2018  | 05       |
| <u> </u> | Descentralizado (Sullana, Huancabamba, Ayabaca y Talara) diciembre del 2018  | 00       |
| 05       | The state of the s | 00       |
|          | (Sullana, Chulucanas, Huancabamba, Paita, Sechura y Talara)  |          |
|          | Examen General de Admisión   | 00       |
|          | Exoneración 1° y 2° puesto (secundaria)  | 00       |
|          | Exoneración para Hijos de Victimas del Terrorismo  | 00       |
| ŀ        | Exoneración para Deportistas de Alto Nivel   | 00       |
|          | Exoneración para Personas con Discapacidad   | 00       |
| L.       | Vacantes para IDEPUNP  | 00       |
| 06       | EXAMEN GENERAL DE ADMISIÓN PARA ETSUNP 2019  | 00       |
|          | TOTAL GENERAL  | 89       |

The state of the s

Acta Nº 002: Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad de fecha 04-04-18

- 1.2. Oficio N° 115-2018-D.FCC.AA.-UNP. de fecha 20-03-18 del Decanato de la Facultad de Ciencias Administrativas, se transcribió el Acuerdo de Sesión Ordinaria de Consejo de Facultad de fecha 20 de marzo de 2018 que a la letra dice: ARTICULO UNICO.- MODIFICAR EL CUADRO DE VACANTES ADMISION 2018 - 2019 FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS, INCORPORANDO EN LA MODALIDAD DE EXONERACION PARA HIJOS DE VICTIMAS DE TERRORISMO UNA (1) VACANTE, SEGÚN LEY Nº 27277: LEY QUE ESTABLECE VACANTES DE INGRESO A LAS UNIVERSIDADES PARA LAS VICTIMAS DEL TERRORISMO. POR LO TANTO EL TOTAL DE VACANTES ES NOVENTA (90).
- 1.3. Expediente N° 000093-5600-18-7 de fecha 27-03-18 Oficio N° 145-OCA-UNP-2018 de fecha 27-03-18 la Oficina Central de Admisión de la Universidad Nacional de Piura, solicita vacantes para el Proceso de Admisión PROEDUNP. Sullana y ETSUNP: 2018. Las fechas para los exámenes de admisión programadas es como se indica:
  - Examen de Admisión Especial Complementario ETSUNP: Sábado 14 de Abril de 2018
  - Examen de Admisión Proedunp Sede Sullana : Domingo 15 de abril de 2018
- 1.4. Oficio N° 1624-ETSUNP-2018 de fecha 03-04-18 de la Escuela Tecnológica Superior de la Universidad Nacional de Piura, Asunto: Formalización de Vacantes para Examen de Admisión Especial, invocan formalizar a la Oficina Central de Admisión: número de vacantes adecuados y pertinentes ante el volumen de postulantes. Asimismo, informan que a nivel externo la Dirección General y el Vicerrectorado Académico vienen desarrollando el proceso de formalización de la ETSUNP ante el Ministerio de Educación para otorgar el Titulo a nombre de la nación.
- 1.5. Resolución de Consejo Universitario N° 0131-CU-2018 de fecha 22-03-18 aprueban el Cronograma del Proceso de Admisión Especial Complementario de la Escuela Superior Tecnológica de la Universidad Nacional de Piura.

#### **ACUERDO UNICO**

ARTICULO 1º- RATIFICAR EL ACUERDO DE CONSEJO DE FACULTAD DE CIENCIAS ADMINISTRATIVAS DE FECHA 16 DE FEBRERO DE 2018, POR LOS FUNDAMENTOS SIGUIENTES: (i) POR PRINCIPIO DE LEGALIDAD EN OBSERVANCIA IRRESTRICTA DE LA LEY N° 30220, LEY UNIVERSITARIA; (ii) POR PRINCIPIO DE EFICIENCIA RESPECTO A LAS OBSERVACIONES PENDIENTES DE ABSOLUCION DETERMINADAS POR LA SUNEDU.

ARTICULO 2°- SOLICITAR ENCARECIDAMENTE AL CONSEJO UNIVERSITARIO, RESOLVER MEDIANTE NORMAS ADMINISTRATIVAS CONCORDANTE CON LA LEY UNIVERSITARIA, EN MATERIA DE ADMISION DE LOS PROCESOS ESPECIALES, LA PERMANENCIA Y LOS REQUISITOS DE EGRESO, GRADUACION Y TITULACION.

Siendo las 11.35 a.m. del día miércoles 04 de abril de 2018, la presente acta fue leida y aprobada por los

asistentes dándose por terminada la sesión extraordinaria

Acta Nº 002: Sesión Extraordinaria Consejo de Facultad de fecha 04-04-18